

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 06– 22 de agosto de 2018

## CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE TUNJUELITO

### Acta N° 06 Sesión ordinaria

FECHA: 22 de agosto de 2018

HORA DE INICIO: 10:00 a.m.

LUGAR: Casa de la Cultura de Tunjuelito

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30 P.M.

#### ASISTENTES:

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir Instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	SCRD – UPN	Jorge Hernando Rico Vera
Casa de la Cultura	Casa de la Cultura	Ramón Hernández
Bibliotecas Comunitarias	En-Red-Arte	Clara Inés Sánchez Pérez
Música	Consejera	Sandra Sarmiento
Administración	IDRD	John Rosero
Equipamientos Culturales	Fundación Cultural el Contrabajo	Gisela Lozano Rozo
Administración	Bibloed	Dorys Helena Benito

#### INVITADOS:

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Corporación Casa de la Cultura	Carlos Vidal Suarez

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL  DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 06– 22 de agosto de 2018

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Administración	Junta Administradora Local	William Poveda
Administración	Dirección Local de Educación	Jorge Hernando Romero
Música	Consejero	Felipe Vanegas
Comunidades Negras	Mafrocol	Erminda Hinstroza Alegría
Artes plásticas	Consejero	Argemiro Colon
Danza	Consejera	Diana Marcela Escamilla
Organizaciones o espacios de participación locales de personas adultos mayores	Club Ejercicio Salud y Vida	Diva Isabel Benítez Polo

**N° de Consejeros Activos:** (Incluyendo delegados institucionales) **14**

**N° de Consejeros Asistentes:** (Incluyendo delegados institucionales) **7**

**N° de invitados:** **1**

**Porcentaje de Asistencia:** **50%**

**I. ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum
2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta
3. Revisión pendientes del plan de acción CLACP 2018
4. Proyectos FDLT
5. Proposiciones y varios (elecciones)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL  DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 06– 22 de agosto de 2018

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum

Jorge Hernando Rico – Enlace Territorial SCR/D/UPN, hace verificación del quórum y se encuentran dadas las condiciones para iniciar la sesión extraordinaria. Los consejeros y consejeras asistentes hacen su presentación.

### 2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta

Se designa a la consejera Clara Inés Sánchez.

### 3. Revisión pendientes del plan de acción CLACP 2018

Jorge Hernando Rico, menciona que en el plan de acción 2018 se cuenta con 6 acciones, hasta el momento se ha cumplido con el 33% que correspondió a que el CLACP radicara una propuesta que aporte a la formulación de los proyectos del Fondo de Desarrollo Local vigencia 2018 en las dos líneas de inversión que son “Formación y Eventos Culturales”. La propuesta que ayudo a formular el Consejo contenía Escuela de Formación Artística y Festival Convidarte, que posteriormente fue radicada en el mes de mayo en la Alcaldía Local. En razón a lo anterior, la profesional del Fondo de Desarrollo Local Mónica Melo, en reunión anterior, vino a explicarnos cómo va el proceso de formulación hasta el momento, punto que más adelante les explico en detalle. Además el mismo documento se radicó a la JAL como insumo para el POAI 2019.

Las acciones pendientes del plan de acción son:

- a) La realización de una asamblea del CLACP que está proyectada para el mes de octubre.
- b) Festival de Convidarte, pero debido a que la logística de este evento es demasiado grande se propone hacer un festival más pequeño que se realice en la Casa de la Cultura, que se realice con las posibilidades de gestión de las entidades y que convoque a los agentes y organizaciones de la localidad, incluso aquellos nuevos que se están evidenciando a través de otros procesos, además presentando sus manifestaciones artísticas. Esto servirá para generar un espacio de encuentro que nos permita reconocernos nuevamente y con miras a las elecciones convocarlos y participar en ese proceso y otros como la concertación del POAI 2019. Lo que llama la atención de esta actividad es que quedaron responsables dos personas que no son consejeras y de esta manera se puede diluir la responsabilidad fácilmente.

Clara Inés pregunta que de quien fue la iniciativa del Festival de Convidarte

Sandra Sarmiento – consejera de música, es importante recordar que las personas que se eligieron para hacer el acompañamiento a este proyecto no son consejeras, por lo tanto, se deben elegir nuevamente, propone que se haga una socialización de lo que significa el Festival de Convidarte. Interviene Jorge Hernando Rico, diciendo que el documento donde se encuentra toda la información de los proyectos se encuentra en el correo electrónico de cada uno de los consejeros.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL  DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 06– 22 de agosto de 2018

Gisela Lozano Rozo – Equipamientos Culturales, teniendo en cuenta le premura del tiempo para la realización de un festival que es de gran impacto para la localidad, sugiere se deje pendiente y se trabaje mejor en la asamblea y el fortalecimiento del consejo para las nuevas elecciones.

Jorge Hernando Rico, continúa mencionando las actividades pendientes:

3. Hacer un recorrido local de reconocimiento artístico y cultural
4. El foro de Cultura, Arte y Patrimonio para la Paz

Sandra Sarmiento – Música, propone que antes de las elecciones se convoque a la comunidad y a la base cultural, para darles a conocer la historia del consejo en la localidad de esa manera las personas que deseen postularse a las elecciones tienen más claro cuáles son las dinámicas del consejo, interviene Jorge Hernando Rico, esta es una actividad que va dentro de la asamblea general de paso se socializa como van a ser las elecciones tanto para el CLACP, como para el nuevo consejo del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física y Equipamientos Recreativos y Deportivos – DRAFE. Para el mes de septiembre el IDRDR va hacer la socialización del nuevo sistema DRAFE, ya se solicitó el espacio en la Casa de la Cultura para llevar a cabo esta actividad. Para la realización de las actividades del plan se hacen las gestiones correspondientes con las instituciones para obtener los recursos que permitan el desarrollo de las mismas, como refrigerios, papelería, espacios institucionales y en el caso que se crea necesario transporte.

Carlos Vidal Suarez – Casa de la Cultura, se debe hacer una manifestación en cuanto a los inconvenientes que se están presentando en el sector cultura, tanto a nivel distrital como local y exigir los recursos que corresponden que ya se tenían y ahora no se tienen para realizar las actividades entre ellas, la Asamblea Local de Arte, Cultura y Patrimonio.

Jorge Hernando Rico, acaba de ser firmado el Decreto 480 del 17 de agosto de 2018, que reglamenta el nuevo Sistema de Participación en Cultura, Arte y Patrimonio y de allí parte la resolución que explica todo el proceso de las elecciones, se compromete a enviarlo al correo de cada uno de los consejeros para estudiarlo y analizarlo en una próxima sesión.

Gisela Lozano Rozo, Equipamientos Culturales, propone que se trabaje en las elecciones y asamblea, ahora bien ¿Cuáles son los recursos que hay para la asamblea?, responde Jorge Hernando Rico, se puede gestionar el espacio con la Casa de la Cultura o en la Biblioteca Gabriel García Márquez, en cuanto a los refrigerios y papelería se pueden gestionar con la Alcaldía local como el año pasado.

Jorge Hernando Rico, pregunta si la actividad del Foro de Arte y Cultura para la Paz ¿Continua? Acotando que allí también se puede tener como estrategia el tema de las elecciones, es importante recordar que este foro viene desde el plan de acción del 2017, Felipe Vanegas fue la persona encargada de esta actividad, ya tenía el documento de cómo iba a ser desarrollado, por eso para la realización del plan de acción 2018 se retomó el tema, se tiene el espacio y se puede realizar con una asistencia promedio de 30 personas.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p><b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b></p>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 06– 22 de agosto de 2018

Gisela Lozano Rozo, Equipamientos Culturales, no es necesario ser consejero para participar del CLACP, en una de las funciones del consejo se establece que se pueden realizar consejos ampliados para que asista la comunidad, por otro lado, en la realización de los eventos como en el festival Convidarte se puede incluir el foro de Arte y Patrimonio para la Paz.

Gloria González, es importante dar continuidad al plan de acción de acuerdo a lo establecido en los encuentros ciudadanos como las escuelas de formación artística y los eventos culturales, propone que dentro la asamblea se hable de los 60 años de la JAC y solicitar de qué forma se puede incluir el consejo.

Jorge Hernando Rico, pregunta a los asistentes si se aprueba que en razón a que quedan solo septiembre y octubre porque noviembre son principalmente elecciones, se ajuste el plan de acción y la únicas actividades que se van realizar son la asamblea y se hagan reuniones por sectores para difundir proceso de elecciones. Todas y todos los asistentes aprueban la propuesta.

#### **4. Proyectos FDLT**

Jorge Hernando Rico, recuerda la información dada por Mónica Melo en reunión anterior, menciona que la formulación de la línea de eventos, se va a realizar la celebración mes del adulto mayor, semana de la juventud, los eventos de navidad, el Festival Cultural que toma insumos del Festival Convidarte propuesto, Festival Góspel y celebración día de los niños, si se tiene alguna observación o recomendaciones sobre estas actividades se deben hacer llegar antes de finalizar agosto a Mónica en la Alcaldía Local.

En cuanto a los procesos de formación se tomaron como referencia los realizados en la vigencia 2017, que fueron danza, fotografía, pintura, teatro y música.

Gisela Lozano, propone que para la próxima reunión se invite a Mónica Melo para que suministre la información de los proyectos y se aprueba por todos los asistentes

#### **5. Propositiones y varios (elecciones)**

Jorge Rico propone que la próxima sesión de Consejo se realice en la Fundación Cultural el Contrabajo, los consejeros proponen que la sesión se haga el jueves 6 de septiembre y se invite a la referente de la oficina de planeación de la Alcaldía Local pero que la sede de la Fundación en Isla del Sol es muy lejos y que puede provocar que no vayan, entonces se acuerda que la próxima reunión sea el 6 de septiembre a las 9:00 a.m. en Casa de la Cultura

Jorge Hernando Rico, menciona que en razón a que Felipe no esta es necesario delegar a alguien a al Consejo Distrital de Asuntos Locales y al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y por unanimidad se elige como delegada al Consejo Distrital de Asuntos Locales “CDAL” a Gisela Lozano, y como delegado al Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio “CDACP” a Carlos Vidal Suarez y como suplente a la consejera Sandra Sarmiento.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 06– 22 de agosto de 2018

Los consejeros eligen por unanimidad a Gisela Lozano, como presidenta adhoc, hasta la finalización del periodo

Jorge Hernando Rico, el lunes se desarrolló el Festival local de Hip Hop en el parque el Tunal, organizado por la Plenaria de Hip Hop y las instituciones que asisten al Comité Operativo Local de Juventud.

También se están desarrollando las actividades del Festival Local de Rock para el 24 y 25 de noviembre, como actividades previas se están haciendo unas actividades como el cine foro contra la discriminación y violencias contra las mujeres, recorrido local de bandas, capacitación en Derechos Humanos, visita al humedal y las audiciones que se van hacer todos los domingos de septiembre.

Gisela Lozano, en la Fundación Contrabajo fueron los ganadores de la iniciativa “**Mes de la no Violencia Contra la Mujer en la localidad de Tunjuelito**”, con la Cruz Roja, Secretaría de gobierno y se invita a las mujeres para que participen de este proceso, los días viernes se está haciendo cine foro en temas relacionados con la no violencia y el 1 de septiembre encuentro local de mujeres en la Biblioteca Gabriel García Márquez de 9:00 a 12:00 del mediodía, también se va a realizar una jornada deportiva en el parque continuo a la fundación el domingo 2 de septiembre desde las 10:00 a.m.

Gisela Lozano, en cuanto a las diferentes situaciones que se han presentado con la Casa de la Cultura es necesario volver a reactivarla y para ello propone que se haga una reunión con los artistas culturales de la localidad para crear alianzas y este espacio vuelva a ser utilizado.

Sandra Sarmiento, hay un grupo de mujeres que se presentaron en Venecia con una excelente obra de teatro, donde el tema principal es la violencia contra la mujer y quiere que la localidad las reconozca y sugiere que se tengan en cuenta para presentaciones locales.

Ramón Hernández – referente casa de la cultura, menciona que al parecer va a hacer entrega de la coordinación de la Casa de la Cultura por motivos personales y se espera que la nueva persona que quede a cargo trabaje y busque las estrategias para aumentar la participación en la Casa de la Cultura.

John Rosero, solicita el permiso del consejo para socializar el decreto 483 de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física y Equipamientos Recreativos y Deportivos.

Se cierra la sesión a las 12:30 de la mañana

**Porcentaje de cumplimiento del Orden del Día: 100%**

### **III. CONVOCATORIA**

Se cita la próxima sesión para el 06 de septiembre de 2018 a las 9:00 a.m.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	02
		<b>FECHA</b>	25/09/2015

Acta No. 06– 22 de agosto de 2018

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SÍ - NO)</b>
Proposiciones y varios	La próxima reunión se realice en la sede Fundación Cultural El Contrabajo en Isla del Sol	Jorge Rico	NO

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Enviar al correo electrónico de los consejeros el decreto 480 de 2018	Jorge Hernando Rico Vera – SCRD/UPN

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se firma por:*

**ORIGINAL FIRMADO**

**ORIGINAL FIRMADO**

\_\_\_\_\_  
**Clara Inés Sánchez**  
**Coordinador/presidente**

\_\_\_\_\_  
**Jorge Hernando Rico Vera**  
**Secretaria técnica SCRD**

Revisó: Clara Inés Sánchez  
Proyecto: María Angélica González Merchán